

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**EI SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO DEL FONDO DE DESARROLLO
LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 101 de 2010, el Decreto Distrital número 548 del 12 de octubre de 2017 y demás normatividad concordante.

DEJA CONSTANCIA:

En cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, que el (la) señor(a) **DIANA PAOLA GONZALEZ MURILLO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **53.159.645 expedida en Bogotá D.C.**, cumple con lo solicitado en los lineamientos, los estudios previos y lo establecido en el Certificado de existencia de personal No. **30937 del 11 de enero de 2022** remitido por el área de Gestión del Talento Humano, teniendo en cuenta que acredita el **PERFIL Y LA EXPERIENCIA** solicitada en los estudios previos y certificado de no existencia de personal así:

El perfil requerido para el contrato de prestación de servicios, fuente de esta certificación es el siguiente:

- Formación académica: Profesional
Observaciones: Título profesional de abogada
- Un (1) año y diez (10) meses de experiencia profesional certificada de los cuales seis (6) meses sean relacionados con el impulso procesal de actuaciones judiciales o administrativas.

Una vez verificados los documentos allegados por **DIANA PAOLA GONZALEZ MURILLO**, se pudo constatar lo siguiente:

1. Que, de acuerdo a los documentos aportados, cuenta con Título Profesional de abogada expedido por la Universidad la Gran Colombia del 11 de diciembre de 2009.
2. Presenta 4 años 10 meses 6 días de experiencia profesional certificada, de los cuales 1 año 7 meses, corresponden a experiencia relacionada con el objeto contractual.
3. La señora cumple con el perfil solicitado, conforme con la experiencia profesional y específica aportada, de conformidad con la siguiente relación:

QUIEN CERTIFICA	TIPO DE VINCULACIÓN	FUNCIONES Y/O OBJETO	TÉRMINOS DE VINCULACIÓN
Fondo de Desarrollo Local de Barrios Unidos	Contrato de Prestación de Servicios	Apoyar jurídicamente la ejecución de acciones requeridas para la depuración de actuaciones Administrativas.	CPS-001-2012: 707/03/2012 - 06/07/2012 CPS-027-2018: 26/01/2018 - 25/08/2018

Secretaría Distrital de Gobierno	Contrato de Prestación de Servicios	Prestación de servicios profesionales a la secretaría de gobierno dirección de apoyo a las localidades en el apoyo jurídico.	CPS-900-2013: 08/07/2013 - 15/10/2013 CPS-325-2013: 20/03/2013 - 19/05/2013 CPS-1079-2012: 14/11/2012 - 7/03/2013
Secretaría Distrital de Ambiente	Contrato de Prestación de Servicios	Realizar actuaciones jurídicas en los procesos de carácter sancionatorio y permisivo que le sean asignados para el aprovechamiento, conservación y protección del arbolado urbano.	SDA-CPS-20170462: 06/04/2017 - 30/12/2017
Secretaría Distrital de Integración Social	Contrato de Prestación de Servicios	Prestación de servicios profesionales para el apoyo al seguimiento presupuestal y administrativo de los procesos de liquidación de los contratos suscritos por las subdirecciones técnicas de la dirección territorial.	CPS-285-2015: 29/01/2015 - 10/06/2016 CPS-968-2014: 29/01/2014 - 27/01/2015 CPS-9209-2013: 29/11/2013 - 20/01/2014
TOTAL EXPERIENCIA			4 AÑOS 10 MESES 6 DÍAS

De los documentos aportados se colige que **DIANA PAOLA GONZALEZ MURILLO** tiene capacidad jurídica e idoneidad para celebrar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: “APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA LA DEPURACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL.”

De acuerdo a los lineamientos y parámetros establecidos en los estudios previos, la documentación presentada por el futuro contratista, los cuales forman parte integral del contrato.

Se expide en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de enero de 2022.

Elaboró: Ximena Lombana R/ Abogada Contratista FDLBU 